HABITAR S.A.
INMOBILIARIA

Calle Ernesto Alvarado y Bolivar Sevilla
Telef: 0999182380-032844444
Mail: info@habitarambato.com

ACTA DE SESION DE HABITAR INMOBILIARIA S.A.

No.003-2020
Ambato, 27 de marzo del 2020

Siendo las 18H00 del 27 de marzo del 2020, se encuentra reunidos los socios de la empresa ubicado en la calle Ernesto Alvarado y Bolivar Sevilla, por sus propios y personales derechos los siguientes accionistas:

GOMEZ GRIJALVA EDISSON ISRAEL, propietario de 25 acciones
JACOME RAMOS GABRIELA CUMANDA , propietario de 25 acciones
MENDOZA ROVAYO BOSSUET SEBASTIAN, propietario de 25 acciones
PAREDES SUAREZ BECKER IVAN, propietario de 25 acciones

Las acciones tiene un valor nominal de un dólar de los estados unidos de américa cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social el señor Édison Gómez Presidente de la compañía y amparado por que dispone los Art. 119 y 238 de la Ley de compañías proponen que se constituya en Junta General Universal de accionistas para tratar y resolver los siguientes puntos:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2.- Conocimiento y Resolución sobre los balances, estado de Pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.
3.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019
4.- Lectura y Aprobación del acta.

La moción de instalarse en Junta General Universal de accionistas y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad. Dirige la Junta el Sr. Presidente de la sociedad y actúa de secretario el Sr. Gerente. El señor Presidente declara legalmente instalada la junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

   Por secretaria se procede a dar lectura del informe presentado por la Gerencia de la sociedad correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El informe es claro y se detalla las principales acciones realizadas en este período. Concluida la lectura y luego de satisfacer las dudas de los accionistas, el señor presidente mociona que se apruebe el informe presentado. Todos los socios apoyan la moción y el señor presidente somete a votación y la junta resuelve:

HABITAR S.A.
INMOBILIARIA

Calle Ernesto Alvarado y Bolivar Sevilla
Telef: 0999182380-032844444
Mail: info@habitarambato.com

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de Habitar Inmobiliaria S.A. resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019 y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

No.003-2020
Ambato, marzo 27 de marzo del 2020

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto.

2.- Conocimiento y Resolución sobre los balances, estado de Pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.

Interviene el señor Gerente quien presente las cifras de los Balances, manifestando que existió un nivel aceptable pese a que fue un año de introducción en el mercado, adicionalmente se manifiesta que existió perdida del ejercicio por cuanto se realizaron egresos representativos para la puesta en marcha de la compañía. También se menciona que no ha existido variación en el patrimonio de la compañía debiéndose considerar para los próximos periodos un posible incremento.

Con lo expuesto, el señor Gerente mociona que se proceda a la aprobación de los balances y sus anexos, todos los accionistas apoyan la moción y el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionista resuelve por unanimidad aprobar los Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019 y se autoriza su presentación a la Superintendencia de compañías y Servicio de rentas internas.

El señor presidente dispone se trate el tercer punto del día.

3.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019

El señor presidente manifiesta, que al no existir utilidad en el ejercicio económico 2019, mociona que se apruebe el resultado del ejercicio, misma que es apoyada por todos los socios, por lo que el señor presidente somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionista de Habitar Inmobiliaria S.A. resuelve por unanimidad aprobar el resultado ejercicio económico 2019.

HABITAR S.A
INMOBILIARIA

Calle Ernesto Alvarado y Bolivar Sevilla
Telef: 0999182380-032844444
Mail: info@habitarambato.com

Sin tener otro punto que tratar el señor presidente solicita un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta; concluido el receso se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el último punto.

4.- Lectura y Aprobación del Acta

Por secretaria se da lectura al Acta y el señor Gerente mociona que se apruebe, misma que es respaldada por todos los accionistas, el señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionista de Habitar Inmobiliaria S.A resuelve por unanimidad aprobar el Acta

No.003-2020
Ambato, marzo 27 de marzo del 2020

El señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta a las 19H30 minutos

Para constancia y fe de lo actuado firman los accionistas

GOMEZ GRIJALVA EDISSON ISRAEL

C.I. 1804271144

JACOME RAMOS GABRIELA CUMANDA

C.I.1804837100

MENDOZA ROVAYO BOSSUET SEBASTIAN

C.I. 0925382293

PAREDES SUAREZ BECKER IVAN

C.I. 1804079687